

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR, SR. GONZALO PEREIRA, EN LA INAUGURACION DE LA VIII ASAMBLEA

Sr. Subsecretario de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, Sres. Jefes de las Delegaciones de los Países Miembros de la CPPS, Sres. Delegados, Sres. Observadores, Sres. Cónsules, Sras. y Sres.

Para la Secretaría General es un verdadero placer brindarles a cada uno de ustedes la más cordial bienvenida a la VIII Asamblea de la CPPS, que se efectúa en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, Sede de nuestra Organización.

Esta Asamblea reviste particular importancia, por cuanto es la última que se efectúa en el período 2006 – 2010 y en la cual se deberá elegir un nuevo Secretario General para los próximos 4 años.

En el presente 2010 se cumplirán 58 años de existencia de este Organismo regional, en los cuales más allá de las vicisitudes, se ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado, esto es, realizar los fines señalados en la Declaración de Santiago de 1952. Es así como en una primera etapa, el trabajo de la organización estuvo enfocado en la promoción, difusión y defensa de la tesis de las 200 millas marinas de soberanía, que era resistida a nivel internacional, labor que resultó exitosa al consagrarse la tesis e incorporarse en el Derecho Internacional del Mar.

Asimismo, de manera paulatina se fueron incorporando nuevos temas de interés común. A los aspectos jurídicos se sumó, la investigación científica marina, tanto en sus aspectos biológicos como oceanográficos, a fin de tener un mayor y mejor conocimiento del mar y de esta manera proporcionar la información necesaria para la adopción de medidas de conservación y mejor aprovechamiento de sus riquezas. Específicamente, en el tema pesquero fue y ha sido fundamental el soporte técnico y la cooperación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Posteriormente, a inicios de los años 70, ante la recurrencia del Fenómeno del Niño en el Pacífico Sudeste se crea el Programa Regional de Estudio del Fenómeno del Niño, en el cual participan las instituciones de investigación de nuestros países miembros bajo la coordinación de la CPPS. A este Programa se le dio respaldo jurídico mediante un Protocolo adoptado en los años 90. Este Programa ha sido el que mayor continuidad ha tenido en la CPPS y es además el que ha permitido el desarrollo de otras iniciativas de gran impacto para nuestra Región. En el ámbito de este trabajo es que se iniciaron y estrecharon los vínculos con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y la Organización Meteorológica Mundial.

En muchas ocasiones hemos sido pioneros a nivel mundial, una de ellas fue la adopción a inicios de los años 80 del Convenio para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste (Convenio de Lima) y

su Plan de Acción. La adopción de estos instrumentos implicó además la incorporación de Panamá. Al Convenio de Lima le siguieron otros 5 Tratados Internacionales sobre medio ambiente marino, en temas relativos a contaminación y biodiversidad. En este ámbito se ha contado siempre con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En el desarrollo de sus funciones, la CPPS fue ganando un prestigioso sitio a nivel internacional como un Organismo Marítimo Regional de coordinación, promoción de la cooperación y asesoría a sus países miembros en políticas marítimas y en la amplia gama de temas que hoy se encuentran en su ámbito de competencia. Es por ello, que la CPPS pasó a constituirse en el referente regional para el Pacífico Sudeste, de agencias y programas de Naciones Unidas, en sus distintas áreas de acción.

Me he permitido hacer la referencia a los 58 de años existencia de la CPPS a fin de demostrar la continuidad y evolución que ha tenido nuestro trabajo en estos últimos 4 años.

Este período, podemos decirlo con gran satisfacción, ha sido fructífero. Hemos dado continuidad a nuestros programas emblemáticos; hemos incorporado nuevos temas en nuestro accionar (Tsunamis y Cambio Climático); nos hemos mantenido vigentes y actualizados en los procesos y debates a nivel internacional en los temas pesqueros, oceanográficos y de medio ambiente marino; hemos fortalecido e incrementado nuestros vínculos de cooperación, consolidando nuestro rol de referente marítimo regional para agencias y programas de Naciones Unidas; se ha incrementado sustancialmente la recepción de cooperación técnica y financiera, tanto de Organismo Internacionales como Organizaciones No Gubernamentales; y hemos avanzado en el mejoramiento en todos los aspectos administrativos de la Secretaría General.

En efecto, en el período 2006 – 2010, en la CPPS y Plan de Acción se realizaron en total 85 reuniones, cursos, talleres o seminarios (50 en CPPS y 35 en Plan de Acción). En ellas participaron casi 1000 (973) profesionales de nuestros países y de terceros países (Argentina, Venezuela entre otros).

En el ámbito oceanográfico, en el marco del programa ERFEN, podemos destacar la elaboración e implementación del Plan de Acción Estratégico 2006 – 2010; la creación de los Grupos de Trabajo Especializados; y la elaboración de la política para el Intercambio de Datos Oceanográficos. Además de la continuidad del funcionamiento del Comité Científico, los Cruceros Oceanográficos y la emisión del BAC.

Asimismo, en este período se fortaleció la Alianza Regional del GOOS (Sistema Global de Observación de los Océanos) para el Pacífico Sudeste (GRASP), con la CPPS como Secretaría Técnica, elaborándose su “Plan de Acción Estratégico”. En términos prácticos se inició la coordinación del desarrollo de 8 productos operacionales, como altimetría satelital; pronóstico de olas, velocidad y dirección de vientos; salinidad y temperatura, entre otros.

Este trabajo se hizo a la par del mejoramiento y consolidación de la relación de cooperación con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, con la firma de un Addendum de cooperación (2008) que permite que la CPPS participe a partir del 2008, en las Reuniones del Consejo de COI y de los Órganos Subsidiarios.

Un hito de esta relación lo constituye la exitosa realización en Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 2008, del IV Foro Mundial de las Alianzas Regionales del Sistema Mundial de Observación de los Océanos, con la presidencia y liderazgo de la Alianza Regional del Pacífico Sudeste.

Acorde con la preocupación que existe a nivel global, incorporamos en nuestra agenda de trabajo el tema de Cambio Climático, con la realización de dos reuniones internacionales de gran nivel en los años 2008 y 2009, para las cuales contamos con apoyo financiero y técnico de la COI, OMM, PNUMA; EIRD; el IRI de la Universidad de Columbia.

Especial mención merece, la incorporación en nuestro ámbito de trabajo del tema de Tsunamis, con la creación del Grupo Regional que integra los componentes oceanográficos y geofísicos, y con el inicio de los trabajos para la creación del Sistema de Alerta Temprana por Tsunamis de Origen Cercano en el Pacífico Sudeste. Para esta área de trabajo ya se cuenta con un proyecto financiado para el 2010 por el Programa de Preparación ante Desastres de la Comisión Europea para la Ayuda Humanitaria – DIPECHO. Debo recordar que la incorporación de este tema en nuestra agenda de trabajo fue propuesta por Colombia, aprobada por la Asamblea y fuertemente respaldada por la COI.

La creación de la CPPS tiene su antecedente inmediato en la preocupación ya en esos años, por la explotación de las riquezas existentes en el mar que baña nuestras costas por parte de potencias extranjeras (industria ballenera). Una vez consagrada la tesis de las 200 millas marinas, esta preocupación mantiene su vigencia por los efectos que puede tener al interior de nuestras aguas jurisdiccionales la actividad pesquera no regulada en la alta mar adyacente.

Por lo expuesto es que, la CPPS cumplió un importante rol en la coordinación de la participación de sus países miembros en la Conferencia de Revisión del Acuerdo de Pesca en Alta Mar de Naciones Unidas (Acuerdo de Nueva York) con OLDEPESCA (Tres reuniones conjuntas) en el año 2006 y en el proceso de negociación de la nueva Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, fundamentalmente en las primeras rondas de negociación (5 Reuniones organizadas por CPPS). Asimismo, se le brindó apoyo al Gobierno de Ecuador para la Realización de la Quinta Ronda de Consultas Internacionales de dicho proceso de negociación, en el 2008, en Guayaquil, Ecuador.

Además, se desarrollaron una serie de actividades destinadas a la implementación regional de medidas adoptadas a nivel internacional en el ámbito de la pesca, fundamentalmente el marco de la FAO. Es así como se

efectuaron reuniones, cursos, seminarios y talleres, sobre los Planes de Acción Internacional adoptados en FAO, sobre la “Pesca INDNR” y “PAI Capacidad”; sobre Subsidios a la Pesca; Directrices de FAO sobre Ecoetiquetado; y sobre el Modelo de Sistema sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a combatir la Pesca INDNR entre otras. Especialmente destaco el Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en el Pacífico Sudeste, acorde al Plan de Acción Internacional para la Conservación de Tiburones de la FAO, que será sometido a la aprobación de ésta Asamblea.

Por otra parte se efectuaron actividades destinadas a la capacitación de profesionales de nuestros países miembros, en nuevos temas del ámbito de la pesca, como las cuotas individuales transferibles, las asignaciones de derechos de pesca en los organismos regionales de ordenamiento pesquero y estadísticas pesqueras. Además se promovió la cooperación horizontal en el tema del manejo sanitario de los productos de la pesca.

En el Plan de Acción, en el cual la Secretaría General de la CPPS cumple el rol de Secretaría Ejecutiva, se retomó el seguimiento a los programas: CONPACSE; Plan de Acción para los Mamíferos Marinos; y Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas. Por otra parte, se desarrollaron nuevos programas regionales como el de Basura Marina y el de Tortugas Marinas, creándose comités científicos técnicos para ambos.

En esta área el incremento de la cooperación fue sustantivo en relación a los años anteriores. Por una parte se nos confió la Organización de dos reuniones internacionales en la ciudad de Guayaquil: la Décima Reunión Mundial de Programa de Mares Regionales de PNUMA y la III Reunión Comité Científico del Protocolo de Londres, por la Organización Marítima Internacional.

Por otra parte, se comenzó el trabajo como oficina de coordinación regional de dos proyectos regionales: “Construyendo Asociaciones para Asistir a los Países en Vías de Desarrollo a Reducir la Transferencia de Organismos Acuáticos Dañinos en Aguas de Lastre de los Buques”, Globallast Partnerships”, un proyecto GEF de 24 millones de dólares, en el cual el Pacífico Sudeste y Argentina constituyen una de las cinco regiones prioritarias; y la Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM) financiado por el Gobierno de Flanders, a través de la COI por US \$700. 000.

En el ámbito de la cooperación durante el período 2006 – 2010, el posicionamiento internacional de la CPPS, nos ha permitido obtener cooperación internacional de: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI); Organización Meteorológica Mundial (OMM); Organización Marítima Internacional (OMI); y Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de Naciones Unidas (EIRD). Además se ha obtenido cooperación de entidades académicas y Organismos No Gubernamentales: el IRI de la Universidad de Columbia; el Centro de Modelado Científico de la Universidad de Zulia

(Venezuela); la Escuela Politécnica del Litoral de Ecuador (ESPOL); Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile); Departamento de Geografía de la Universidad de Cambridge; el Marine Stewardship Council (MSC); Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN); Conservación Internacional (CI); Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF); y el Centro Interamericano para el Desarrollo Sostenible de Ecosistemas (ICSED).

Por último, otro aspecto a destacar del período 2006 – 2010, son los avances de orden administrativo e institucional de la Secretaría General de la CPPS, tales como el acondicionamiento de las oficinas en las cuales funciona su Sede; la realización de la mitad de las actividades (reuniones, cursos, seminarios y talleres) la ciudad Sede de la CPPS, Guayaquil, Ecuador; la realización de las auditorías contables desde el año 2002 al 2008; la actualización inventario de la Secretaría General; la revisión y actualización del archivo de la CPPS; el mejoramiento de procedimientos administrativos y la conformación de un equipo de trabajo de profesionales y funcionarios administrativos, capacitados y comprometidos con nuestra institución y que cuenta con una gran experiencia en el desarrollo del trabajo de la Secretaría General de la CPPS y Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción.

Para finalizar, debo agradecer muy sinceramente a cada una de las instituciones de nuestros países miembros y sus profesionales, por su contribución a la ejecución exitosa de nuestro trabajo en estos cuatro años. Sin su conocimiento, experiencia, dedicación y fundamentalmente espíritu de cooperación, nada de lo expuesto hubiera sido posible.

Asimismo, a nombre de la Secretaría General, agradecemos a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Secciones Nacionales de nuestros países miembros por su labor de coordinación y apoyo a nuestra gestión. Sin duda que hubo momentos difíciles, pero a pesar de ello, les señalo que en la Secretaría General siempre prevaleció el espíritu de cooperación y la convicción de que trabajamos por el bien común de nuestros cuatro países.

Muchas gracias.

Gonzalo Pereira Puchy
Guayaquil, Ecuador, 19 de enero de 2010